

Ordinaria Núm. 394

18 de Junio de 2020

Alfonso Hernández Barrón
María del Socorro Piña Montiel
María Alejandra Cham Trewick
Silvia Aguayo Castillo
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Raúl Isaías Ramírez Beas
Ana Gabriela Mora Casián
Brenda Lourdes del Río Machín
Zab Diel Rivera Camacho
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
David Coronado
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: a nuestra sesión ordinaria de conformidad con el artículo 16 bis nuestra sesión virtual 394 hoy 18 de junio de 2020

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta presidente que se encuentran en esta sesión las consejeras y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Mauro Gallardo Pérez y Raúl Isaías Ramírez Beas, se incorpora la consejera Alejandra Cham también consejera propietaria bienvenida y en este momento le informo que también se encuentran las consejeras y consejeros suplentes Brenda Lourdes del Río Machín, David Coronado y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, así como el doctor Eduardo Sosa primer visitador, presidente

Presidente: bien declaramos entonces el quorum legal y procedemos a desahogar los siguientes puntos del orden del día

Néstor: bien presidente, les informo que de acuerdo al orden de suplencias tiene uso de voto el consejero Jahaziel Antonio Díaz Maciel, así como la consejera Brenda Lourdes del Río Machín

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos entonces con el desahogo de la sesión pasamos al punto siguiente que es la aprobación de la propuesta del orden del día y les doy cuenta, el punto uno fue el quorum, el punto dos el que se desahoga en esta lectura, el tres aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 393 que celebramos el mes anterior de igual manera el punto cuatro es informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva, el cinco informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia y aquí nada más precisaré cuando lleguemos a

ese punto dos temas que me pidió el presidente le recordara para que no se le pasaran, bueno me adelanto uno es el platicar un poco sobre la proyección del presupuesto para el año 2021 y la convocatoria que ya se tiene lista para lanzar para el concurso de ensayo sobre derechos humanos que en la sesión ordinaria 392 que tuvieron a bien el consejo ciudadano respaldar y la idea es lanzarla pero previo a que ellos la conozcan, continuamos con el punto siete del orden del día que es el seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, el nueve anuncios y descansos, el diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once que es el cierre de sesión, es cuanto para consejeras y consejeros someter a consideración y votación el orden del día de hoy, ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 393

Néstor: el punto cuatro es entonces el informe de la secretaría ejecutiva, perdón el punto tres es someter a consideración de ustedes la aprobación de la minuta que se les hizo llegar y el acta de la sesión ordinaria 393 lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros, muy bien se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es el informe de la secretaría ejecutiva consideran ustedes que lo tengamos por visto y lo someto a votación si así lo tienen a bien, ok perfecto se aprueba por unanimidad el informe de la secretaría ejecutiva

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al cinco que es el informe mensual de quejas y dejo el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa por favor doctor

Sosa: Bien les informo que ingresaron un total de 436 quejas en este mes próximo anterior de este mismo periodo se archivaron 455 expedientes bajo las siguientes modalidades: 275 por acumulación, 72 por conciliación, 17 por desistimiento, 13 por improcedencia, 7 por incompetencia, 9 por falta de interés, 27 archivos provisionales, 10 fueron archivados por falta de ratificación, 19 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y se emitieron 6 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en este periodo 766 personas, de las cuales 577 fueron vía telefónica, 180 por escrito y 9 por comparecencia. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 17 visitas a cárceles municipales, 20 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 609 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se solicitó 1 dictamen y se practicaron 20 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 77 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 236 orientaciones jurídicas y 169 atenciones en quejas, 34 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 16 reuniones de trabajo con autoridades fueron celebradas y 42 reuniones de trabajo internas, en este periodo se impartieron 2 cursos, se concedieron 20 entrevistas a medios de comunicación. En cuanto a la asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal se proporcionaron en total 78 entrevistas a víctimas directas e indirectas, 157 solicitudes de

presentación y participamos en 77 audiencias en el nuevo sistema de justicia penal. El monto total por concepto de reparación del daño durante el mes de mayo, fue por la cantidad de \$ 20,000 es cuanto tengo que informar a este consejo ciudadano

Néstor: gracias alguien desea hacer uso de la voz? Si consejero Mauro

Mauro: si mira yo le quería preguntar a Eduardo posiblemente no tengo los datos pero como yo traigo en la mente y la bandera el beneficio de los pensionados de IPEJAL a ver si más adelante pudiéramos saber cuántas recomendaciones hubo para la administración anterior y la actual porque yo de acuerdo con la experiencia pensiones del estado siempre*****inclusive para no aceptar recomendaciones o conciliaciones yo creo que sería muy importante saber esta estadística porque ahorita precisamente la merma principal que traigo con la dependencia que todas mis compañeras y compañeros traen cada quien lo suyo y con justa razón porque ahorita estamos viviendo en un mundo muy difícil principalmente *****

Néstor: ok gracias consejero, si si gustas doctor Lalo ibas hacer el uso de la voz?

Eduardo: bien tengo un poquito de problemas de audio pero si efectivamente le agradezco mucho al maestro Mauro que le estaremos preparando la información sobre las recomendaciones emitidas en contra del instituto de pensiones del estado y el total de quejas que hemos recibido tanto en la administración anterior como en la presente le preparo la información y se la hacemos llegar

Mauro: perfecto muchas gracias

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: gracias continuamos entonces con el siguiente punto del orden del día y pasamos al punto seis que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia, le dejo el uso de la voz presidente para que inicie con el tema que considere pertinente

Presidente: gracias pues un breve recuento de lo último que hemos vivido en las últimas semanas tomando en cuenta que ocurrieron hechos muy trascendentes que ustedes han seguido a través de los medios de comunicación y que seguramente también están al tanto del trabajo que hemos venido realizando lo cierto que de un mes para acá se han incrementado las demandas de atención en la comisión tratamos de seguir todos los protocolos de seguridad para cuidar tanto a nuestro personal como a los lugares a donde acudimos al momento hemos logrado mantener sin ningún problema sanitario a la institución y no hemos dejado de estar trabajando en todas las regiones y particularmente pues me voy a enfocar en estos hechos que ocurrieron a partir del caso Giovanni pues como ustedes saben ya emitimos informes especiales que se los ha hecho llegar Néstor y solamente así una breve relatoría como saben el 4 de mayo con motivo de una detención administrativa es privado de la libertad una persona que todos hemos identificado como Giovanni López Ramírez lo detienen un fraccionamiento que se llama los Olivos estos fraccionamientos que han proliferado cerca del municipio de la zona metropolitana en este caso en Ixtlahuacán y que definitivamente estos municipios particularmente este se ven rebasados por la demanda de servicios y la nueva dinámica que implica tener a miles de

nuevos habitantes en un municipio que venía en una dinámica más pueblerina más tradicional más de localidades pequeñas y bueno pues ahí la infraestructura en muchos sentidos queda rezagada y particularmente en los temas de seguridad pública aquí fue evidente que desde el tema de instalación de atención médica de justicia municipal en fin esta persona como he dado a conocer en más de un foro y está en el informe lo detienen aproximadamente a las 9 de la noche lo llevan a los servicios médicos municipales que es una práctica común cuando no se tienen médico en las celdas y ya cuando llega a servicios médicos municipales va muy golpeado yo les voy a enviar en unos momentos más un video donde esta resumido ahí Néstor quizás lo podamos compartir en el chat está resumido las lesiones y todo esto el caso es que lo llevan a la cárcel a los separos municipales y en los separos municipales el propio alcaide al momento de recibirlo y eso pues nos llamó la atención porque suelen hacer cuerpo las corporaciones policiales pero él desde que lo recibió dijo viene mal de estado de salud el propio médico había sugerido que se hiciera otro tipo de estudio que no se hicieron en ese momento en la madrugada lo tienen que regresar a servicios médicos municipales lo dejan tres horas en la sala de choque y finalmente por la mañana ya seguramente evolucionó hacia situaciones más delicadas y lo llevan a un hospital particular en Chapala ahí por Ajijic donde le iban a hacer estudios más profesionales sin embargo a las diez de la mañana mientras se desocupaba la máquina y la sala donde le harían esos estudios al parecer se pone más mal y total los mismos que lo llevaban le dijeron al personal del hospital que ya no era necesario entonces estimamos que en esos momentos ahí él había perdido la vida o ya decidieron que no *****total que lo regresan a servicios médicos municipales y ahí finalmente reportan que fallece a las doce del día al agente del ministerio público esto ocurre entre el 4 y 5 de mayo los hechos no se dan a conocer a la opinión pública en otras ocasiones como ustedes saben de inmediato hubo una noticia estamos constantemente monitoreando redes de este caso no se supo nada hasta los primeros días de junio en cuanto sale la primera nota nosotros abrimos nuestra acta de investigación y de inmediato fuimos a hacer investigación de campo y porque advertimos una situación muy grave se habían presentado hechos de uso indebido o de actuación indebida en la función pública como el de Tala el de Chapala y otros más donde nos resultó muy conveniente de inmediato estar (inaudible) esto que ya les comento y es te caso es exclusivamente policías municipales y abrimos la acta de investigación la queja por los hechos graves pero también estamos abriéndola y pidiendo informes a la fiscalía del estado para verificar que hubieran cumplido con todos los protocolos en casos como este que es un tema grave este caso *****porque en este momento les está corriendo el tiempo a las autoridades presuntas responsables tienen ellos 15 días para presentar su versión de los hechos en fin sin embargo nosotros con los ****que tenemos podemos y pudimos acreditar es un caso notorio de alguien que pierde la vida estando bajo la custodia de autoridades municipales luego de este acontecimiento se convocan a una serie de manifestaciones que se llevaron a cabo el 4, el 5, el 6, el 7 y el 9 de junio la primera manifestación del 4 parte del parque rojo y llega a palacio de gobierno y lo que había sido de inicio una manifestación pacífica degenera en actos violentos al llegar ya a palacio de gobierno ahí se va sumando más gente entre ahora que todos estamos con el uso de cubre bocas y otros que traían su propio cubierto el rostro pues resultaba difícil identificar a las personas y un grupo de estas personas comienzan a lanzar objetos a dañar el mobiliario urbano destroran las puertas de palacio de gobierno se meten a una área de atención ciudadana y vemos también a la policía pues muy reducida en número en ese momento sin el equipamiento adecuado para responder a una situación de contención de multitudes como

ameritaba el caso ayer el propio coordinador de seguridad decía que no se esperaban una situación como esa que no estaban preparados lo cual a nosotros y ayer mismo se lo dije pues nos llama la atención una situación como estás se tiene que estar preparado para el peor escenario finalmente pues vemos situaciones pues muy lamentables policías regresando las mismas piedras que les lanzan defendiéndose con sillas creemos que ahí hubo una falta de preparación de un diseño de una estrategia para contener a la multitud es ahí cuando se da también el incendio de dos patrullas que se dejan estacionadas justo ahí a un costado con armamento adentro de las mismas patrullas son ciertos detalles que tienen implicaciones técnicas y que obviamente pues no se tomaron las atenciones posibles vemos ahí agresiones desde luego a los policías destaca después de ese momento una agresión a un compañero policía municipal del grupo de gamas que están en motocicleta que le prenden fuego a un lado de con él cercano andaba una de nuestras compañeras decirles que la refriega también a nuestro personal sufrió afectaciones porque soltaron gas lacrimógeno y pues ese es un arma ciega que no distingue en un momento dado pues a todo mundo afectó y después viene una serie de detenciones ya cuando pareciera una calca de lo que ocurrió en el 2004 Mauro le dicen ahora si a los policías llegan más y entonces comienzan detenciones también pues obviamente con las instituciones a limite y desde luego también se presentan excesos golpes pues hoy todo se puede documentar con los teléfonos con las video cámaras entonces se documentaron muchos excesos yo seguramente ayer comentaba en este caso este muchacho que resultó ser un menor de edad que ya estaba sometido y que por la espalda llegan y lo golpean cuando ya no había necesidad después de esto se retiene a 28 personas también hay malos tratos insisto pues ya en este momento de desesperación y después de esta confrontación que hubo ya los ánimos estaban muy muy fuertes muy caldeados como diríamos y los remiten a la fiscalía estuvimos en fiscalía pues ahí hay visiones encontradas unos quisieran que la comisión fuera el porta voz de algunos actores o de otros nuestro trabajo en estos casos es documentar insisto gestionamos haber ahí se escucha un poco mejor Néstor?

Varios comentarios

Presidente: bien pues esto ocurre el 4 de junio como quiera que sea se detienen a las personas se ponen a disposición de los agentes del ministerio público e inicia su proceso su computo constitucional para determinar su situación jurídica desde que estuvieron personas detenidas en fiscalía no dejamos de estar presentes ahí también estuvimos al punto de la situación de la salud de los policías fuimos a visitar al policía que fue incendiado estuvimos pendiente que se le proporcionara atención médica también a quien había recibido lesiones por parte de ***** el día 5 se convoca nuevamente a manifestaciones y en ese caso fueron tres una en casa Jalisco otra en palacio de gobierno y otra en fiscalía, en fiscalía vuelven a, todo bien Néstor?

Néstor: tenemos fallas presidente les estaba escribiendo incluso en el chat pero fueron unos minutos que no te pudimos escuchar se congeló todo no sé si alguien me escuche

Varios comentarios

Néstor: entonces yo fui quien perdió el audio y la imagen se congelo no sé ustedes pero por mi casa está lloviendo muy fuerte

Presidente: ah! bendito Dios que ya llegó la lluvia y bueno hago el resumen pues pero para que vean ustedes todos los enfoques que tuvimos que enfrentar en esta situación pero el 5 particularmente en la manifestación que se convoca a fiscalía pues ocurrió algo que uno no pensaría que pudiera ocurrir ya a estas alturas de la historia y de la consolidación de nuestras instituciones y del estado de derecho en Jalisco algo muy lamentable nosotros nos aprestamos a estar presentes en cada uno de los tres sitios donde se convocó a la manifestación debo decirles que le hemos batallado para tener suficiente personal en todas las áreas por ejemplo nuestro cuarto visitador y nuestro compañero Luis Arturo ellos ahorita no están acudiendo a laborar y como hay varios compañeros entonces le ha tocado nos ha tocado al resto y en casa Jalisco estuvo el doctor Sosa el primer visitador también luego se trasladó a Palacio de Gobierno y en fiscalía estuvo el segundo visitador Aldo también está pasando por problemas de salud pero apoyó el responsable de seguimiento en fin se sumó todo el equipo para poder tener presencia en tantos espacios y en fiscalía particularmente hay dos hechos lamentables la manifestación a casa Jalisco transcurre sin mayores problemas muy pocas personas pero donde si hay problemas tanto en fiscalía como en palacio de gobierno en fiscalía algo nunca antes visto los policías investigadores vestidos de civil pero sin identificarse pero oficialmente porque no dejan de traer sus radios algunos todavía traían sus armas cortas en un polígono alrededor de la fiscalía comienzan a detener personas ahí está todo en el informe fuera de todo protocolo no las llevan a una institución con el debido registro les quitan sus pertenencias los maltratan física y psicológicamente y pues imagínense lo que la gente reportaba era vehículos sin placas ocultas deteniendo jóvenes pues no sabías si eran policías tú que piensas pues lo peor *****en ese momento era un levantamiento como eufemísticamente le llaman y una desaparición de personas no solamente fueron personas que iban a la manifestación había gente que iba pasando y que les veían ahora sí que les parecían sospechosos que les fueran a llegar fue un operativo evidentemente para impedir que llegarán a la manifestación esto desde luego es una situación muy grave no puede pasar en un estado de derecho de inmediato comenzamos a tratar de articularnos porque esto es estaba ocurriendo ustedes saben dónde esta fiscalía en calle 14 y esto estaba ocurriendo acá por Lázaro Cárdenas y ocho de julio o Lázaro Cárdenas y casi incluso Colón por Lázaro Cárdenas y López de Legaspi o sea muy retirado nuestro personal alcanzó a documentar algunos casos pero a través de las redes pues empezaron a subir la propia gente estas detenciones y pues a tratar de buscarlos a localizarlos dentro de la fiscalía nuestro personal pues se percató que al principio si los estaban llevando ahí, ahí tienen una especie de jaula literalmente ahí la tienen y ahí estaban metiendo a toda la gente cuando llegamos empiezan a sacarlos no nos permiten hablar documentar y posteriormente ya nos los llevaron siquiera a la fiscalía total lo que nosotros deducimos los detenían y los dejaban a su suerte ahí en el informe marcamos un mapa en donde los dejaron las pintas cerro del cuatro por el periférico en fin muy muy lamentable fue una noche muy larga muy difícil porque pues los muchachos se quedaron sin teléfono algunos fíjense ustedes nada más lo delicado de esto que eran estudiantes por ejemplo de la universidad de Guadalajara el presidente de la FEU Javier Armenta fue y encabezó la demanda de respeto a los derechos y también y fue ahí a fiscalía y ahí le regresaban teléfonos de algunos detenidos o sea totalmente claro que habían sido gente de la fiscalía que de forma inexplicable tomó esa decisión y esto pues era un hecho obvio un hecho evidente que nos hizo en las siguientes horas pasar insisto momentos muy amargos porque imagínense no sabíamos cuántas personas sufrieron está situación hasta la fecha seguimos

sin saber cuántas tenemos relación con algunas de ellas que han tenido la capacidad emocional y el empoderamiento de acudir denunciar dar seguimiento pues hay muchas otras que ahorita ahora si no quieren saber nada que están muertas de miedo que simplemente se fueron incluso de la ciudad sin embargo de las listas que estuvimos recabando el mismo sábado pero ya hasta en la tarde cruzamos información y ya se determinó que no había personas no localizadas pero imagínense ustedes que desde las cinco de la tarde que se registra la primera detención del viernes 4 del jueves 4 al viernes perdón del viernes 5 al sábado a las mismas horas más o menos a las 5 de la tarde también fueron 24 horas de pensar y ahí hasta el propio gobernador lo señalaban decían estábamos a punto de ver un Ayotzinapa de gente desaparecida sin que se supiera nada de ellos y bueno nosotros tuvimos que salir a una rueda de prensa e hicimos una condena energética de los hechos y una serie de planteamientos que hicimos públicos a través de los medios de comunicación y llamamos a un dialogo de las partes y que se aclarara y que se empezara de inmediato porque esto se había convocado a otra manifestación del sábado 6 y nosotros teníamos la sensación de que aquello iba a degenerar en una conflictividad todavía mayor la gente estaba enardecida platicábamos con las victimas había mucha molestia ya no solamente eran los muchachos eran muchos de sus familiares les decían no obstante que ya había regresado sus hijos seguían enojados por lo que les había ocurrido y decían bueno vivimos en un estado de derecho mi hijo va a manifestarse indignado por la muerte de una persona como está pasando en todo el mundo ahora con esos abusos de poder recuerden ustedes recién habían pasado lo de George Roy en estados unidos entonces hay una tensión evidente en nuestra sociedad en medio de esta pandemia y la familia con justa razón estaban molestas porque habían hecho victimas a sus hijas a sus hijos de este tipo de agravios el caso es que hablo con el gobernador le hago un llamado a que tome acciones que permitan rencausar ellos toman la decisión de liberar a las personas de hacer esa mesa de proporcionar información y finalmente la marcha del seis del sábado seis ya se desarrolla sin incidentes violentos incluso algunas personas que ellos identificaron como infiltradas fueron sacadas de la marcha por los mismos manifestantes el sábado seis termina la marcha y nosotros también habíamos hecho este ejercicio de cruce de información para determinar que no hubiera personas no localizadas sin embargo después de que termina esa manifestación un grupo de 50 60 personas se van rumbo a Chapultepec provocando daños en negocios en mobiliario y después no se sabe si son los mismo pero por la noche hay otra vez agresiones a palacio de gobierno y ahí detienen a seis personas se me pasó decirles que un día antes el día viernes además de lo que ocurrió en fiscalía en palacio de gobierno también se detienen a once personas también por estas mismas agresiones que hay y confrontación con la policía que resguardaba en los edificios del centro histórico pues en total se detuvieron 45 personas ya todas están liberadas fueron momentos muy difíciles hicimos un informe ahí está trabajamos muy duro para tener este informe porque además de forma atípica la CNDH manifiesta su interés de atraer el caso y analizamos el acuerdo y solamente se menciona porque es un tema que de interés de la opinión pública nacional nosotros estábamos entre combatir o no las razones pero tampoco queremos dar pie a que se vuelva esto que se ha volatizado tanto por diferentes actores entonces es evidente que hay un botón de despliegue de publicidad en muchos ángulos y en muchos sentidos que nos ha dejado a la sociedad en medio de un fuego cruzado de actores políticos irresponsables que no obstante la emergencia sanitaria que estamos viviendo pareciera que le ponen más leña al fuego en lugar de generarnos serenidad discúlpenme que me desahogue con ustedes pero bueno traigo el pulso todos los días todo lo que estamos leyendo en las noticias y ves que se

han querido llevar como luego decimos aguas a molinos a partir de situaciones que deben analizarse con mucha serenidad con mucha asertividad con mucha con mucha responsabilidad para evitar caer en este tipo de eventos y situaciones finalmente las marchas del siete no se desarrollan llegan con muy poca gente no se hacen una de ellas fue convocada en Ixtlahuacán de los Membrillos como también ustedes ya saben se detuvieron a tres policías con motivo de los hechos del 5 hay una declaración del gobernador diciendo que no se habían acatado sus instrucciones ya incluso también la creencia que había personas del crimen organizado metiéndose para generar desestabilidad y el propio fiscal también declara pues ya se han de imaginar pues esto nos genera todavía más preocupación por lo que implica sin embargo por una parte también corrobora y ayer mismo el propio fiscal así lo afirmó dice que no coincide ***** y finalmente se da la manifestación del 9 de junio ya tampoco se presentan mayores incidentes y como ustedes saben el día de ayer pues acudimos al congreso del estado a una comparecencia en donde ya presentamos nosotros ya para tratar de evitar caer en este fuego cruzado lo que hemos hecho es informes técnicos informes especiales donde anotamos lo que hemos visto documentamos cada una de nuestras actuaciones y además estamos haciendo una serie de *****para salir de este momento tan difícil de tal manera que aquí hay dos hechos lamentables lo de Giovanni desde luego sigue su curso hay dos personas detenidas y lo de estos hechos vergonzosos que ocurrieron el día 5 no tiene justificación y desde luego a nosotros nos corresponde velar por el tema de los derechos humanos de todas las personas estamos muy al pendiente también lo que ocurre con las y los policías emitimos un pronunciamiento sobre sus derechos de los policías justo el día de antier ya hicimos el informe esperamos mañana esperamos mañana emitir todas las actuaciones a la CNDH decirles también que las partes en conflicto pidieron la intermediación de la comisión para establecer un dialogo inicial y con motivo de esto además de esa reunión del sábado 6 que les platico el martes 11 el martes 9 perdón el jueves 11 y el pasado 16 en las instalaciones de la comisión se realizaron reuniones donde por una parte estaban las víctimas acompañadas de la federación de estudiantes universitarios del sindicato de trabajadores académicos de la universidad de Guadalajara, papás acompañando a sus hijos han sido aproximadamente 20 víctimas que han acudido y estuvo el Secretario general de gobierno estuvo la comisión ejecutiva de atención a víctimas estuvo el fiscal***** ya recabó las denuncias quien va a investigar el abuso de autoridad es la fiscalía anticorrupción como sabemos es un órgano que no depende la fiscalía general del estado y la fiscalía general de la república va a investigar los delitos federales como la desaparición de personas que ocurrió durante la tarde del 5 esto independiente de los procesos de integración de queja que nosotros tenemos y que bueno son los hechos más no han sido los únicos días antes no sé si me tocó informarles habíamos tenido una situación muy crítica en el reclusorio en el centro penitenciario de puente grande también muy complicada creemos que nuestra actuación ha sido de mucha utilidad para desactivar conflictos sociales que en su momento parecía que pudieran desbordarse yo tengo esa certeza de que tanto en el caso del reclusorio cuando logramos que las familias que estaban afuera reclamando saber y ver a sus internos pudieron dialogar con ellos y se fueron a sus casas se evitó ahí una situación mayor incluso en esa ocasión dialogamos con los propios internos recorrí yo personalmente en el interior de la comisaría de sentenciados y en esta ocasión la actuación del sábado 6 yo quiero decirles que también creo fuimos un actor importante para que no se creciera más la conflictividad que estábamos viviendo ya como les decía previo al inicio de la sesión han sido días muy pesados mucha carga de trabajo pero hemos hecho un gran esfuerzo y estoy convencido de que hemos hecho lo correcto y

que pues ayer que fuimos al congreso dijimos las cosas que teníamos que decir cada quien debe de asumir su responsabilidad no podemos tener instituciones donde se tengan vehículos por ejemplo sin registro o sin identificación oficial no podemos tener jaulas y sin una fiscalía que se supone cumplir con el principio de legalidad en fin condenamos desde luego los actos violentos de quienes se cobijan con banderas que no les corresponden y en medio de las marchas han desviado esto a situaciones que no queremos que no merecemos como sociedad que nunca toleraremos pero que tampoco es justificación para que las autoridades actúen fuera del marco de la ley porque si no entonces cual diferencia de tal manera que hemos emitido tres informes uno sobre el caso Giovanni otro sobre las manifestaciones ha sido el más desafiante y uno más sobre las detenciones excesivas que hemos documentado en todo el estado me he extendido pero creo que era un punto que necesitaban ustedes escuchar directamente de nosotros no obstante ahí están los documentos ustedes podrán leerlos y eso es en cuanto a las manifestaciones y a los hechos ocurridos recientemente ahí no sé si quieren que hagamos un pequeño espacio para si tiene alguna pregunta para pasar a los temas que restan por mi parte

Néstor: gracias, si levantó la mano el consejero Mauro y la consejera Brenda por favor, consejero Mauro adelante

Mauro: voy a tratar de ser breve pensando en voz alta y una duda, tuve conocimiento creo que los familiares de los dos elementos de la policía ***** que ya están bajo proceso bajo el sistema nuevo de la justicia oral penal creo que hay quejas posiblemente yo me pongo a pensar que a lo mejor los utilizaron como chivos expiatorios pensando *****en el actual fiscal general que en el 2004 era el procurador que hubo recomendaciones por tortura por abuso de autoridad inclusive aquel 2004 en la noche después de las manifestaciones soltaron a los negros obviamente el fiscal Nájera era el director de seguridad pública del Estado empezaron a agarrar jóvenes vestidos de negros inclusive con portación de cara como se dice y en aquél entonces fueron más de cien adolescentes o personas adultas entonces tengo esa duda que a lo mejor si son chivos expiatorios inclusive sabemos que un servidor público que si superior le manda algo que pueda ser violatorio de derechos humanos o de un posible delito se puede negar a hacerlo eso es muy importante verdad? La otra en cuanto a Macedonio quiso tirar la piedra y esconder la mano diciendo que él no era responsable porque dependía de la ley orgánica del ejecutivo no es posible echarle la culpa al fiscal y después dijo que asume la culpa porque por ahí una diputada le dijo *****para la primera vez que hubo allá en palacio de gobierno o sea hubo muchas fallas y muchas omisiones posibles responsabilidades por parte de esas dos personas, la otra pues el gobernador sabemos que se puede decir que se desistió ordenó la libertad de todos los jóvenes que bueno a lo mejor algunos o la gran mayoría eran inocentes pero a lo mejor si había responsables que dañaron edificios públicos dañaron los templos pues son propiedad federal es un delito federal dañaron propiedad privada entonces pues hubo daños colaterales de personas inocentes como propietarios de negocios pues quedaron muchas preguntas en el aire y esta difícil sabemos que el gobernador lo que hizo por presión pues más que nada social y mediática y decidió soltarlos a todos pues esperemos a ver qué pasa hay un paquete muy duro para la comisión y principalmente para su presidente porque pues todavía estamos hablando de informes especiales y a lo mejor puede haber una recomendación a ver qué hace la nacional también o la facultad de atracción es todo muchas gracias

Presidente: si respondo Mauro efectivamente nosotros recabamos dos quejas de elementos de la policía investigadora yo no sé si son chivos expiatorios pero lo que sí sé es que tenemos la certeza de que fueron muchas más las personas que actuaron indebidamente ese día y efectivamente no es que puede negarse tiene la obligación de incumplir ordenes ilegales o sea esto la propia ley de responsabilidades federal estatal deben de asumir su responsabilidad lo que hay que ver es hasta donde alcanza el nivel de mando a implicarla en este proceso pero de que lo hicieron y de verdad da mucha tristeza porque pues todas y todos aquí son parte de este esfuerzo por construir un país de leyes nuestra propia participación en el consejo corresponde a eso a qué por las instituciones se atiendan problemas sociales y no es posible que de repente se actué de una forma tan primitiva tan salvaje como actuaron fuera de cualquier protocolo porque miren saben cuál era el equipamiento de los policías ministeriales que se prestaron a acatar esas órdenes iban con tubos con chacos, con palos era totalmente absurdo debió estar ahí la policía antimotines debió de estar otro tipo de policía enfrentando esa situación fue a todas luces fue una situación muy lamentable donde se evidenció pues una debilidad institucional tremenda ya el día anterior la propia opinión pública yo tenía al menos esa percepción de que había visto esa agresividad por parte de algunos de las y los manifestantes quedaba claro que había quienes llegaron con un ánimo de provocar y de dañar y de violentar pero así como eso ocurrió el día anterior al día siguiente se da esta otra cara por parte de las instituciones que resulta tan lamentable yo no tengo duda de que esto tiene que ser recomendaciones yo por eso desde un principio porque además fueron hechos graves señalamos de los que estábamos hablando falta con el debido derecho de audiencia y defensa pues determinar la responsabilidad el número de personas involucradas y eso debe ser educativo y que esto sirva para que en lo posterior compañeras y compañeros de servicio público no se presten a este tipo de situaciones porque luego meten en predicamentos a todas las instituciones el propio gobernador saliendo a decir que se desobedecieron sus órdenes y que eso fue hecho por gente posiblemente de los grupos del crimen cómo es posible *****cuando menos para saber de qué estamos hablando verdad? Y de tener nuestras precauciones porque es la realidad triste y dolorosa pero esa es, entonces si efectivamente nosotros le estamos enviando prácticamente ya todo documentado de hecho ya incluso se radicaron las quejas se pidieron informes prácticamente para que se elabore la resolución Mauro vamos a estar muy al pendiente y desde luego seguiremos acompañando a las víctimas porque ellas así no lo han pedido, yo quiero expresarles que dentro de las voces que me ha tocado escuchar pues hay voces que realmente muy conmovedor de jóvenes de personas que en el ejercicio de sus derechos a lo mejor *****confinamiento que ha aumentado las tensiones etcétera fueron no es posible que en un país como el nuestro se res funda de esa manera a lo mejor digo en los peores escenarios te detienen porque te confunden ahí entre la multitud con alguien que causó daños pues van y te ponen a disposición de la policía de la agencia del ministerio público pero en este caso fue ocultarlos negar ir a tirarlos por allá en lugares peligrosos teniendo que andar pidiendo dinero para regresarse imagínense una persona de esas es víctima de cualquier situación allá quien es el responsable? Pues el que lo detuvo porque? Porque no se cumplen estos protocolos de registro que deben existir en un estado de derecho pudiera haber sido cualquiera de nosotros de nuestras hijas de nuestros hijos que iban pasando por ahí como ocurrió con varios eso no lo podemos permitir, por eso yo les pido su respaldo de verdad que si he sido muy claro en lo que digo y me duele miren estaba ahí un muchachito como de 17 años y se veía que el muchacho muy genuino en su

participación dice es que a mí me dolió lo que pasó con Giovanni como que nadie dice nada y ahí estaba su papá quebrado pues mi hijo dijo que iba a eso le dije toma las precauciones etcétera no dañen tienen muy claro pues pero lamentablemente también entra gente ahí sin yo no sé sin valores o con que ánimo a provocar pero no no se merecían lo que ocurrió con

Brenda: perdón es que me tengo que ir, perdón perdón Alfonso, compañeros es que yo tengo un compromiso en 10 minutos más pero me interesa mucho el tema miren primero creo que debemos de entender si este joven Giovanni nadie merece ese trato inhumano ni que le quiten la vida de acuerdo estamos de acuerdo, este joven ya estaba golpeado cuando lo apresan es interesante saber que había pasado y porque lo detienen eso es importante, segundo y bueno que los verdaderos responsables y como dice Mauro que no vayan a hacer simplemente chivos expiatorios para que no den lata si? Entonces pero decir lo siguiente qué mensaje queremos mandar a la ciudadanía yo les quiero preguntar eso Alfonso yo que soy líder social por ir a defender un derecho un derecho delante de una instancia pública se vale que yo vaya y prenda la puerta del congreso que le de fuego a un policía que lo prenda en llamas que rompa los negocios no me van a hacer nada? O sea eso es primeramente muy importante porque aquí tenemos que tener un orden tenemos que atender el orden público de acuerdo esa inaceptable inaceptable que porque privan de la vida a un joven yo voy a ir a destrozarlo todo lo que quiera porque para eso existe la comisión para eso existimos nosotros para eso existe la comisión estatal de derechos humanos para hacer ese defensor delante de aquella instancia pública que daña un ciudadano que le priva de la vida, que lo levanta como tú dices muy mal hecho de la fiscalía de hacer una cosa así perfecto pero yo te quiero decir otra cosa que pasó con el joven que se ve netamente que le echa un líquido y prende a este muchacho y le provoca ese daño exponiendo su vida porque se vio quien era y después sacaron la fotografía de que es uno de los porros de Claudia Sheinbaum o sea esto no se vale aquí hay justicia o no hay justicia, se hace justicia o no se hace justicia y tercero y muy interesante para ustedes muy interesante para las investigaciones los días que fueron todas esas manifestaciones la gente que vive cerca de la primavera en eso que se llama el origen los **** que están ahí vieron que en la noche llevaban gente en camiones que parecían del ejército y los escucharon en la madrugada hablaban como venezolanos como cubanos como centro americanos oigan atención con esto atención con esto que esta gente venga en desorden a nuestra ciudad, rompa el orden, se filtre entre los jóvenes que tú puedes manipular a un joven porque ellos están hechos para el heroísmo los jóvenes pero no se vale entonces atención porque podemos tener gente infiltrada muy peligrosa y los estuvieron llevando a dormir en la primavera a estos cubanos venezolanos o centroamericanos la gente estaba muy asustada atrás del club de golf Santa Anita más hacía un poquito más adelante pero por el origen en la noche se escucha todo y escucharon que llevaron a gente como si fuera de tropa a llevarlo a dormir a la primavera y eran cubanos y eran venezolanos entonces en la investigación esto debe quedar asentado si? Bueno entonces se vale que yo pudiera defender un derecho humano yo haga desorden prenda las patrullas como dice Mauro vaya y haga el desmán que yo quiera que rompa todo, que les estamos diciendo a los jóvenes que así se hace justicia en este país, no esto no puede ser, no puede ser compañeros o sea aquí tenemos que tener las cosas bien claras verdad?

Raúl: me permiten para la compañera Brenda tiene mucha razón pero creo que el presidente nos comenta perfectamente nuestra actuación es respecto de la sociedad *****autoridad y efectivamente dice el presidente si alguno cometió algún exceso deberá de procesársele

siguiendo el estricto orden de derecho ponerlo a disposición de la autoridad como corresponde no llevarlo y desaparecerlo eso ***** es muy grave que no se puede permitir por ninguna causa que una autoridad tome ***** es reprobable el daño particular no se puede permitir

Varios comentarios

Brenda: donde está el tipo que le prendió fuego al policía

Raúl: eso le corresponde a la policía de investigación y lo debe de hacer estoy de acuerdo contigo pero no podemos permitir como comisión que una autoridad violente los derechos elementales de todos los ciudadanos ****de esa manera en magnitud porque evidentemente como dijo el presidente alguien les ordenó solitos no actúan así y eso si es vital que no se vuelva a repetir eso podría acabar como *****ayotzinapan o algo peor y eso es algo que si debemos que defender y tenemos que pronunciarnos desde luego cuidar e investigar y si hay infiltrados como dices tú de cualquier otra situación o como bien dijo el presidente inclusive por intereses políticos es algo que se debe de ***** a través de la autoridad que corresponda lo que es criticable absolutamente y créeme que me indigno el ver que podrían prenderle fuego a un policía *****actividad ***** pero no perdamos el enfoque nosotros como Comisión somos esa contra fuerza de la autoridad cuando se excede en su actuar en contra del ciudadano y a la autoridad le corresponde en su caso investigar cualquier ilícito que cometa cualquier persona si planearon Palacio de Gobierno si causaron daño a particulares todo se debe de investigar en eso estoy totalmente de acuerdo pero coincido con el presidente imposible permitir que se repitan esos hechos de autoridad

Néstor: gracias consejero, perdón si me escuchan?

Varios comentarios

Néstor: perdón es que tengo algo de problemas con el internet por lo de la lluvia me imagino que será, bien entonces si no hubiera más que aportar en este tema les parece lo cerramos Presidente

Mauro: yo Néstor algo breve nada más tanto Brenda como el compañero Raúl ambos tienen razón en sus puntos de vista, pero también no debemos perder de vista que por ejemplo el policía sea víctima de un delito, entonces como víctima de un delito también *****de cuidar, proteger sus derechos humanos porque es un derecho humano la seguridad pública y obviamente la comisión desde luego no le podemos echar la culpa al presidente Alfonso Hernández Barrón ha hecho hasta lo imposible y esto desde luego todavía no termina, entonces eso es nada más mi comentario.

Néstor: Muchas gracias.

Gaby: Yo quisiera hacer un comentario.

Néstor: Perdón alguien quiere hacer, Si consejera Gaby.

Gaby: De todo lo que han coincidido todos los consejeros que han hablado ahorita, coincido con ellos en las graves violaciones que el tema tan grave de la seguridad nacional, como lo mencionaba Brenda, sin embargo hay otro aspecto que se debe de enfocar, no permitir que haya chivos expiatorios porque yo he tenido conocimiento por parte del personal de fiscalía que bueno, que este comandante tiene más de 30 años trabajando en la fiscalía, que ha tenido una trayectoria intachable y que, bueno el no actuó solo, recibieron una orden entonces sí que no se vaya a cometer una violación a derechos humanos y fabricarle un supuesto delito sobre todo si llegará a comprobarse si son chivos expiatorios.

Presidente: a lo mejor Néstor no nos alcanza a escuchar

Varios comentarios

Brenda: Alfonso a mí me parece excelente lo que has hecho, o sea me parece excelente yo me tengo que retirar me parece excelente lo que ha hecho la comisión lo que yo digo es si yo tengo el derecho a la manifestación, si tengo derecho de asociación *****internacional de derechos *****políticos ***** involucrados para ese artículo 12, 18, 20, 22 todo eso, entonces yo estoy totalmente de acuerdo. La comisión ha hecho un excelente trabajo, pero si me gustaría que investigáramos que pasa con esta persona que se ubicó realmente verdad, que se ubicó quien era que le hizo este daño a este policía, hay otras personas por ejemplo a las que les avientan *****que les avientan ácido y los queman con ese ácido, o sea hay que investigar esto porque es de seguridad nacional como lo dijo bien Gaby no? bueno yo me tengo que retirar pero les agradezco muchísimo, me encantó escuchar toda la narrativa y veo que la comisión estuvo muy presente, así es que bueno felicidades y muchísimas gracias.

Presidente: bueno ahí alguien le comenta a Brenda, Pero si es importante aclarar, debemos ser muy cuidadosos, en redes sociales empezó a señalar a un presunto responsable de haber incendiado al policía, alguien le encontró el parecido físico a un perfil de redes sociales y pues andeles que empieza a recibir un montón de amenazas, por eso es como dice Mauro es un delito y tiene que investigarse con muchos protocolos porque si hubo quienes, nosotros estuvimos ahí muy cerca, una compañera de nosotros estuvo justo ahí de donde lo estaban incendiando, iba muy cubierta la persona, pero si tener mucho cuidado con estas partes efectivamente todos queremos que esa persona la presenten y la procesen y quede con una sanción ejemplar porque no es posible que hagan ese tipo de acciones y yo creo poner en el informe todos los ángulos, estar muy al pendiente también de los policías, nos entrevistamos con ese compañero, estamos dándole seguimiento a los propios policías investigadores que ahora están procesados y así lo seguiremos haciendo y como les dije allá en el congreso lo que queremos es vivir en paz, lo que queremos es recuperar la tranquilidad, tenemos una emergencia sanitaria que no nos deja saber si habrá la vida que nosotros pensamos que puede haber después de esto, porque todos tenemos la ilusión de que nos digan en un mes ya se acabó, ya llegó la y esto ya acabo, pero no lo sabemos, queremos vivir en paz, que no le abonemos más al embono una institución como la nuestra nos ayude a generar estos bloques de certeza, de verdad lean el informe, les invito a leerlo además de que nos va a dar mucho gusto que no se quede como una herramienta realmente, que nos costó tanto trabajo hacer y que sería realmente un honor que ustedes tuvieran la oportunidad de leer los tres informes, son muy buenos y ahí van incluso a ver cómo es que ya estamos

haciendo un trabajo más amplio, más integral, bueno gracias consejera Brenda y desahogo de una vez los otros puntos Néstor

Néstor: Si presidente gracias mira, los siguientes puntos si tú tienes a bien la convocatoria del ensayo que es muy breve, nada más la idea era consejeras y consejeros para que la conozcan, incluso ya en la sesión poderla circular, incluso ellos también la circulen porque va dirigido a grupos de licenciatura entonces más rápido es el punto presidente y enfocarnos ya al tema del proyecto del presupuesto, nada más aprovecharnos, no sé si alguien tenga problemas de internet porque está lloviendo muy fuerte.

Presidente: Bien miren el proyecto de presupuesto también es muy sencillo y pues como ustedes saben es una cartita al niño Dios, una carta de buenas intenciones, al final ya saben lo que ocurre cada año, ya les había comentado en las sesiones anteriores que nos pidieron reducir nuestro presupuesto para este año por la pandemia y nosotros pusimos el 1% de presupuesto, hicimos ajustes para que pudiéramos solventar un millón cuatrocientos casi un millón y medio lo que se restringió del presupuesto de este año, para el año que entra estamos haciendo un planteamiento del presupuesto que hemos venido pidiendo más el incremento inflacionario y estamos colocando 3 proyectos adicionales y porque se justifican porque son derivados de nuevas responsabilidades que nos dan leyes aprobadas durante este año, una de ellas el sistema de archivos, nos piden que tengamos un archivo con una serie de características técnicas y ya tuvimos que rentar otro espacio porque en el que está no cumplía con los requisitos que pide la ley, pues como saben muchas cosas se hacen en el papel sin complementarlas con los presupuestos adecuados y necesarios y ahora pues tenemos que tener un archivo lo cual es bueno, es correcto pero obviamente implica una inversión, tenemos que invertir en ese proceso nosotros calculamos que son alrededor de tres millones los que se tienen que invertir en compra de equipos, mobiliarios en fin en todo lo que tiene que hacerse para el archivo, luego el tema del mecanismo estatal de prevención a la tortura que instalamos el año pasado con presupuesto ya probado, no pudimos asignarle un presupuesto, la idea es que nuestro mecanismo estatal, que somos el único que existe en el país además del que opera la nacional tenga un presupuesto estimado de tres millones y medio, esto sumando más o menos los gastos que se hacen en las supervisiones a cárceles y centros penitenciarios y finalmente las labores de observancia de las políticas públicas en materia de igualdad de género que con motivo de la reforma a la ley estatal de la materia nos obliga a que estemos haciendo esta supervisión especial en todos los municipios y son alrededor de dos millones de pesos total que al final nos queda una propuesta si mal no tengo los números Néstor son de 166'875,000 pesos 167'000,000 el año pasado a nosotros se nos aprobó 148'000,000 hoy estamos planteando prácticamente 167'000,000 pues con el propósito de dejar cubierto los requisitos formales aunque al final ya sabemos cómo se han conducido tanto en la secretaria de hacienda como en la cámara de diputados que sin embargo este año pues si estamos pues con esta incertidumbre de cómo vengan los recursos para el propio gobierno del estado, qué recortes vayan a hacer a todas las instituciones, es una incertidumbre y yo prácticamente dejo esto como un mero trámite que no se podrá saber más ni tener más certezas hasta que no se presenten las cuentas a finales de año, pero como debemos presentarlo empezando el mes de agosto pues si quisimos proponérselos para que partiéramos de esa base y en su caso enviar esa propuesta y estar al pendiente de cómo se vayan moviendo las cosas en la propia secretaría de hacienda de mi parte sería todo para no extenderme habría otras muchas cosas que comentar yo creo que ya necesitamos

una reunión presencial para poder platicar un poquito más largo y tendido porque además estas sesiones en video conferencias son más desgastantes emocionalmente y más cansadas no sé si ustedes coincidan en eso son hasta más lentas verdad? Entonces yo dejo hasta ahí mi intervención si hay algún comentario en su caso pues seguirles pidiendo su respaldo su apoyo hemos sido muy cuidadosos tal como nos dieron la confianza para tomar las decisiones que tenían que tomarse ante la pandemia pues creo que hemos actuado en lo correcto hemos cuidado a nuestro personal no hemos desatendido a la gente y hemos enfrentado creo que los desafíos más fuertes que ha tenido esta gestión de mi parte sería todo muchas gracias

Néstor; si gracias presidente y comentarles que en la sesión ordinaria de julio se someterá a votación el proyecto y les haremos llegar con oportunidad ya la información más trabajada más elaborada pero en el sentido que acaba de explicar ya el presidente y de exponer y de igual manera reiterarles ***** la convocatoria para el ensayo de derechos humanos que ustedes tuvieron a bien respaldar también en las sesiones pasadas y (inaudible) pero si quería el presidente en los medios entonces continuamos con el siguiente punto si nadie hace más el uso de la voz consejeras y consejeros

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor; y pasaríamos al punto siete que es el seguimiento de asunto pendientes si me escuchan? Si me escuchan consejeras y consejeros?

Varios comentarios

Néstor; ah ok gracias como tengo congelada la pantalla de pronto creo que no se escucha pasamos al siguiente punto seguimiento de asuntos pendientes aquí tenemos uno registrado que hemos estado dando seguimiento que es el trabajo que se ha estado dando haciendo de proyectar a las reformas la ley de la comisión una nueva ley así como un reglamento si? El documento se sigue trabajando, el siguiente tema que tenemos también de seguimiento es el de la consejera Alejandra Cham en relación a la donación de sangre en el marco de esta pandemia ya se elaboraron algunos cuestionamientos preguntas que se van a solicitar a través del primer visitador para que se validen *****a las instituciones públicas de salud la consejera Alejandra va a aportar unas más y se las hacemos llegar al primer visitador, en el otro tema que tenemos es de la consejera Socorro Piña es en relación a los programas que ***** me hablaba alguien? El siguiente tema es de la consejera Socorro Piña que es en relación a los programas que se enfrentan las organizaciones civiles enmarco de la pandemia sobre todo aquellas que han de trabajar temas de discapacidad aquí en este tema la consejera Socorro tiene interés de que pueda reunirse el observatorio ciudadano para trabajar precisamente algunos temas y comentarle consejera Socorro que precisamente estamos checando ya la agenda con el presidente a través de nuestra compañera Fanny para poder proponerle al consejo ciudadano perdón al observatorio ciudadano una reunión a través de este medio de comunicación en cuanto lo tengamos preparamos la agenda de temas para que sea muy precisa y ejecutiva la reunión si le parece consejera Socorro

Socorro: si está bien muchas gracias Néstor

Néstor: si en cuanto tengamos ya checada la fecha se la compartimos y la compartimos también a todo el observatorio ciudadano si no tiene nadie a bien alguna participación pasamos al punto ocho del orden del día

Propuestas de temas a tratar

Néstor: miren en el orden del día tenemos el punto ocho en propuestas de temas a tratar hay tres temas registrados uno es del consejero Jahaziel en el que son temas de seguridad en el que nos habla que se tiene en un raingtin a la ciudad de Guadalajara como un lugar del 39 dentro de las ciudades más peligrosas entonces aquí la preocupación del consejero

Varios comentarios

Néstor: alguien hace uso de la voz? Se escucha que alguien habla no? Ok estamos en el tema del consejero Jahaziel lo quiere exponer de una manera ejecutiva consejero Jahaziel? Me escucha?

Jahaziel: si gracias Néstor, presidente, primer visitador compañeros y todos los que están aquí en esta reunión *****pues a grosso modo es casi lo mismo el tema de la seguridad y bueno es preocupante que Guadalajara al menos en esa carpeta de investigación sea considerada como la 39 más violenta a nivel mundial entonces es como seguir insistiendo en el tema de seguridad en nuestro estado es cuanto

Néstor: gracias consejero Jahaziel alguien quiere hacer uso de la voz en el tema? Si alguien quisiera hacer uso de la voz me pueden decir a través del micrófono porque mi pantalla está congelada y en realidad no veo si levantan la mano o no

Presidente: Néstor así nada más rápidamente a Jahaziel que tenga la seguridad de que es el tema prioritario para nosotros y seguiremos siempre ayer lo volvió a comentar en la comparecencia *****y lamentablemente pues hoy yo leía unas declaraciones de militares diciendo que a pesar de la pandemia las cifras de delitos y de homicidios no se reducen entonces estamos realmente en una situación muy complicada y pues nosotros desde nuestra trinchera seguimos trabajando Jahaziel yo te reconozco por siempre estar al pendiente de estos temas y pues siempre estar nosotros también tener presente que hemos ido generando todas las herramientas que estamos a nuestro alcance ahí están dos recomendaciones generales tres en relación con este tema de seguridad ciudadana de personas desaparecidas y ahora de los derechos de las y los policías pero seguimos al pendiente Jahaziel y pedirte Néstor que todo lo que surja en relación al tema pues se los estamos enviando a todos nuestros compañeros y compañeras consejeros y especialmente a nuestro compañero Jahaziel es cuanto adelante

Néstor: gracias Presidente (inaudible) que registró la consejera Gaby Mora *****municipal de Ixtlahuacán de los membrillos que ya tiene señalamientos de abuso y excesos en sus funciones si gusta consejera le dejo el uso de la voz para que lo exponga si consejera Gaby me escucha?

Gaby: ya me escuchan? Bueno ya la comisión ha hecho un trabajo muy bueno en cuanto a la investigación de violaciones por parte de la policía de Ixtlahuacán pero aquí creo que este tema es creo que hay varios factores pero el principal debe de tener una capacitación en materia de derechos humanos bueno ya se empezaron hacer acciones pero no solo Ixtlahuacán sino todos los municipios de Jalisco porque bueno la semana pasada hemos estado viendo muchos abusos policiacos muchos por parte de diferentes corporaciones no solamente en Jalisco en Oaxaca en Veracruz en diferentes estados pero bueno a nosotros lo que nos importa es Jalisco que se les dé una capacitación a todos los cuerpos policiacos del estado para que no se cometan más violaciones a derechos humanos es prácticamente lo que quiero expresarles pero entiendo que en estos momentos hacer capacitaciones es un poco complicado porque por el tema de la pandemia capacitaciones virtuales creo que no tendrían tanto peso o tanto poder de convencimiento para estos cuerpos policiacos pero si es un tema que se debe estar trabajando para todos los cuerpos policiacos no es exclusivamente de Ixtlahuacán es el que ha sido más señalado pero en general para prevenir violaciones a derechos humanos y el otro punto que había registrado pero coincido con el tema que nos ha estado exponiendo el consejero mauro sobre la situación de los jubilados bueno la pandemia ha venido a demostrar todas las debilidades que tiene nuestro sistema en cuanto a educación en cuanto a salud en cuanto a discapacidad seguridad etcétera no? y bueno si le sumamos todavía el tema de la situación económica se va a ver más desigualdad estructural sin embargo el tema al derecho a la salud no debe de o sea si se le debe de dar una prioridad a la pandemia pero no se debe descuidar otros aspectos al derecho a la salud para jubilados personas con discapacidad para niños con cáncer para todas las personas que requiere servicios médicos y creo que con esto de la pandemia se ha descuidado estos rubros Mauro cuando no lo expuso la semana que estuvo yendo al instituto para jubilados entonces vemos que si se está descuidando esa parte ese derecho a la salud para todas las personas que no han sido afectadas por covid sino que tienen otro tipo de padecimientos entonces es lo que quiero manifestar que la secretaría de salud y todas las instituciones pues hagan todavía un esfuerzo mayor por atender todos los demás padecimientos de las personas enfermas o adultos mayores y personas con discapacidad es todo

Néstor: ok gracias consejera

Presidente: Néstor

Néstor: adelante Presidente

Presidente: solamente comentar dos cosas en todos los informes que estamos emitiendo estamos haciendo esas peticiones a las autoridades municipales se van a todos los gobiernos municipales en este momento y yo espero que a finales de este año por primera vez y en historia de la comisión tengamos un informe especial de cada municipio sobre la situación de temas de derechos humanos y dentro de otros rubros estamos analizando las capacidades que tienen en materia de seguridad pública ahorita estamos haciendo ese trabajo es parte de lo que hemos venido haciendo también de la pandemia porque lamentablemente hay que decirlo los cuerpos de seguridad publica

municipales sobre todo en el interior del estado sobre todo municipios pues que puedo decir casi cien municipios tienen grandes deficiencias lo documentamos en la recomendación sobre derechos de las y los policías ganan muy poco no están capacitados y por ejemplo ahora que fue la pandemia cuando se da esta instrucción del cubre bocas pues imagínense eso fue parte del perfil y la capacitación lo que los llevo a actuar en esos excesos y mientras no se profesionalice pues la verdad es que vamos a seguir teniendo policías que se sacan de la manga discúlpenme la llaneza pues pero ahí está Ixtlahuacán se habla la prensa los calificó como policías piratas muchos no habían pasado los exámenes de confianza y estaban ahí con armamento y cumpliendo funciones operativas no? Sigue siendo un gran rubro y en casi todas las recomendaciones estamos emitiendo estamos enviando creemos que ya estamos incidiendo antes no se hacían ese tipo de peticiones cuando por ejemplo en el caso de Giovanni nos dio el informe para plantearles a todos y ya de repente nos buscan y nos consultan antes de hacer algo algunos por ejemplo allá en Tomatlán no estaban dejando pasar a la gente por sus carreteras acá en Tapalpa tampoco en varios lugares ya con los acontecimientos que se han hecho públicos y los posicionamientos de la comisión que ya ahorita el doctor Sosa nos dirá como hemos crecido en impacto en redes pues ya se darán cuenta en diferentes regiones del estado y están ahora si poniendo sus barbas a remojar como diría el dicho si creo que hemos ido avanzando en eso y lo seguiremos haciendo y el tema de salud efectivamente yo creo que la próxima reunión que sea la siguiente semana sin falta Néstor del observatorio incluso si no estoy yo presencialmente se puede desahogar el doctor Sosa trae todo trae todo el tema de salud pero claro yo siempre con el mejor ánimo de estar y que ahí podamos ir haciendo esos ***** esos aspectos que bien señala Gaby que bien nos visibilizo Mauro porque como que de repente todos estamos como que enfrentando al gran enemigo que es la pandemia pero los niños con cáncer personas con discapacidad las enfermedades poco comunes es una doble o tripe desventaja en la que se encuentra y tenemos que pronunciarnos como lo vamos hacer en este caso del ipejal solamente ese comentario

Néstor: ok muchas gracias presidente si no hubiera participación entonces cerramos el punto ocho ya que la consejera Gaby abordó sus dos temas en la misma participación y entonces les insisto tengo la pantalla congelada no veo a la gran mayoría sin embargo

Anuncios y Descansos

Néstor: pasamos al punto nueve que es anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: pasamos al punto diez que es temas de conocimiento para el consejo los datos en redes se los comparto miren tenemos ahorita la seguidores en el face 28,020 este corte fue a las 12 del día de hoy 28,020 que significa 626 más seguidores que en el mes de mayo en cuanto a twitter tenemos 7,250 que nos significa 895 seguidores más que en el mes de mayo y en instagram que si es como un poco más ***** la naturaleza del mismo

medio tenemos 556 que significa 20 seguidores más si? No sé si se escuchó, si me escucharon consejeras y consejeros?

Varios comentarios

Néstor: ah ok perfecto entonces con esto estaríamos cerrando el punto diez del orden del día y si no hubiera alguna otra participación pasaríamos a cerrar de manera formal y legal nuestra sesión

Socorro: yo si Néstor yo solamente quiero recordar que traemos pendiente pues no sé si se tenga que hacer *****ante el congreso del estado para la convocatoria para los consejeros de la comisión porque ya está próximo el cumplimiento de los cinco años

Néstor; si si me permiten comentarles precisamente estuvimos platicando el viernes el primer visitador y su servidor sobre este tema y acordamos generar un oficio preparar un oficio para pasarlo al presidente y tenga él a bien darle el visto bueno y tenerlo listo para que en el momento que el presidente considere oportuno enviarlo al congreso del estado remitirlo tiene usted toda la razón si lo traemos en la ruta el visitador y yo el tema

Presidente: bueno no me preocupen demás cuándo se vence yo estoy que falta mucho

Néstor; es en noviembre presidente si concluyen el 27 de noviembre si mal no recuerdo

Presidente: ok pues bueno si hay que enviarlo pero yo pensé que era hasta el año que entra bueno válgame Dios también que estábamos

Néstor: el primer corte o el primer bloque que concluye es el 27 de noviembre si mal no recuerdo y el siguiente es el 26 de julio del año siguiente pero si tenemos en ruta el tema y el oficio se lo vamos a preparar al presidente igual se lo hago llegar mañana porque ya lo trabaje para que lo afine presidente y ya usted es el que tiene el pulso ahí en el tema político ya indique con qué fecha lo enviamos

Presidente: claro

Néstor: gracias consejera por tocar el tema pero ya está en la ruta gracias

Cierre de Sesión

Néstor: si entonces a las 18:32 horas cerramos la sesión ordinaria muchas gracias consejeras y consejeros

